

CONVOCA

TORNEO

INTERMUNICIPALES DE FÚTBOL 7

Rumbo al Mundial de Fútbol 7

BASES:

I.- CATEGORÍA Y RAMAS

Categoría	Ramas
Libre (a partir de 16 años)	Femenil y Varonil

II.- REQUISITOS

- Cédula de inscripción de los jugadores y entrenador con fotografía a color. (Digital e impreso).
- Acta de nacimiento original y copia.
- CURP.
- Comprobante de domicilio original y copia no mayor a 2 meses de antigüedad.
- Identificación oficial con fotografía original y copia (INE).
- Entregar firmada la carta responsiva del Instituto Municipal del Deporte de Puebla (mayores y menores de edad).

NOTA:

- El equipo podrá registrar como máximo 15 jugadores.
- La documentación por jugador deberá integrarse de manera completa y legible.
- Los documentos originales son únicamente para cotejo de la información como lo dispone el artículo 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 7, 8, 9, 10, 15, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás relativos, se hace del conocimiento de los participantes que los datos personales serán resguardados, tratados y protegidos por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, garantizando así, el cumplimiento de la normativa aplicable.

III.- REGLAMENTO DE COMPETENCIA

Será entregado por el Instituto a cada uno de los delegados en la junta previa.

IV.- ARBITRAJE

Será a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Puebla.

V.- PREMIACIÓN

Se llevará a cabo al terminar el torneo.

- Primer lugar: \$6,000.00 pesos,** trofeo y medallas.
- Segundo lugar: \$4,000.00 pesos,** trofeo y medallas.
- Tercer lugar: \$2,000.00 pesos,** trofeo y medallas.

VI.- JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el **viernes 8 de julio** del 2022 a las 14:00 horas en el Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Asistencia obligatoria. En caso de no asistir se dará de baja.

Se designará una comisión disciplinaria del Torneo Intermunicipal (con el fin de resolver asuntos del torneo no contemplados en la presente convocatoria).

VII.- INICIO DE TORNEO

Actividades del Torneo: 16, 17, 30 y 31 de julio.

VIII.- SEDES DE PARTIDOS

- Deportivo 475, La Piedad.** (Calle 25 sur 1301, Colonia Santa Cruz Los Ángeles).
- Deportivo Xonaca II** (Calle 24 norte 2832, Colonia Xonoca).
- Se trabajará en colaboración con el **Instituto Poblano del Deporte**, quien prestará las canchas deportivas del **Parque Ecológico y Canchas La Noria**.

IX.- CAUSAS DE BAJA DEL TORNEO

- Entregar la documentación al Instituto información falsa o alterada.
- Agredir a un jugador, cuerpo arbitral, equipo, persona u organizador.
- Participar en riñas antes, durante y/o posteriormente al encuentro deportivo; dentro o fuera de las instalaciones antes señaladas.
- Ocasionar daños a las instalaciones de manera deliberada donde se lleven a cabo los partidos o encuentros del torneo.

X.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

El acceso de los participantes (entrenadores, jugadores, cuerpo técnico, etc.) a las instalaciones será en relación a las recomendaciones implementadas para evitar el contagio del virus de COVID-19 (CORONAVIRUS) y en atención al decreto del Ejecutivo del Estado de Puebla en el que establece el uso voluntario de cubreboca, mascarilla o cubierta facial en espacio públicos. El uso del cubreboca será de manera voluntaria en espacios abiertos.

XI.- DECLARACIÓN DE RIESGOS

Los participantes inscritos en el torneo aceptan que esta disciplina deportiva conlleva un riesgo de lesiones, por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia deslindan al H. Ayuntamiento de Puebla, al Instituto Municipal del Deporte de Puebla, a los organizadores, así como a sus trabajadores, empleados, colaboradores etc. de cualquier responsabilidad civil, penal, laboral, de seguridad social, o de cualquier otra índole que se pueda generar, en caso de que ocurriera algún percance, accidente y/o lesión.

XII.- TRANSITORIOS

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla y las resoluciones serán inapelables.